



Dirección de Prensa

DECLARACIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
SOBRE PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN  
DEL ACUERDO TRANSPACÍFICO DE LIBRE COMERCIO (TPP)

Santiago, 9 de Octubre de 2015

Amigas y amigos:

La verdad que la apertura internacional ha sido uno de los pilares más importantes en la estrategia económica de Chile, y nuestros múltiples acuerdos comerciales han tenido el reconocimiento y apoyo de variados sectores de la sociedad chilena.

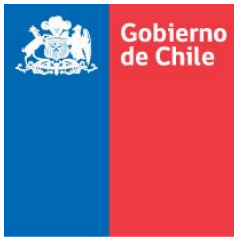
En este contexto, desde su inicio Chile ha sido parte de las negociaciones del Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio, que en inglés se llama TPP, porque se refiere al Trans-Pacific Partnership.

Y éste es un proceso de integración bastante ambicioso, integración económica que reúne a 12 países, en la región económicamente más dinámica del siglo XXI, la Cuenca del Pacífico. Entre ellos, dos de las tres economías más grandes del mundo.

Entonces, nuestra participación en el TPP es expresión de la profundización de una política internacional de más de 25 años.

Quiero comentar que de los cuatro países de la Alianza del Pacífico, tres de ellos, México, Perú y Chile, somos parte de este TPP y ha habido una excelente coordinación, que nos ha permitido poder llevar a buen término este proceso de negociaciones.

¿Qué significa este Acuerdo, el TPP?



Dirección de Prensa

Ha desarrollado nuevas reglas de comercio internacional de altos estándares, en materias tales como comercio de bienes, servicios, inversión, temas medioambientales, laborales, sanitarias, facilitación de comercio, entre otras materias.

Y Chile lo que logró a través de la negociación fue un acuerdo balanceado, con beneficios importantes, pero a la vez salvaguardando aspectos sensibles, especialmente en el ámbito de la propiedad intelectual.

Y lo que hemos hecho ahí, hemos defendido el interés nacional, asegurando que no iremos más allá de estándares que impone la norma vigente en nuestro país y respetando los compromisos que están incorporados en nuestro TLC, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

¿Qué ha significado este Tratado?

Finalmente, que se han abierto nuevas oportunidades para nuestros exportadores, incorporando productos que habían quedado fuera de acuerdos previos suscritos con los países miembros del TPP.

Los sectores beneficiados serán especialmente agrícolas, agroindustriales y forestales, con el consiguiente efecto positivo en el empleo de estos sectores.

Uno de los puntos más controvertidos fue el referido a la protección de medicamentos biológicos, que frenó hasta última hora el cierre de la negociación. Y este asunto fue finalmente resuelto, manteniendo el período de protección de 5 años de exclusividad de datos que se aplica en Chile.

El TPP da también un paso para optimizar el uso de Internet al servicio del desarrollo de nuestras empresas y de nuestros consumidores. Los países miembros se han comprometido a no establecer barreras a las transacciones comerciales y a facilitar el comercio remoto que permite el Internet.





Dirección de Prensa

Hemos invitado a un centenar de organizaciones de la sociedad civil a formar parte de lo que se llama “el Cuarto Adjunto”, que es un espacio abierto de información, de diálogo y debate que ayudó a transparentar las negociaciones y a definir las posiciones de Chile.

A la fecha, se han realizado cerca de 60 reuniones, con alrededor de 120 organizaciones. Y durante los próximos días, vamos a continuar intensificando esta actividad y realizar variados encuentros también con nuestros parlamentarios.

Quiero agradecer al equipo negociador. Fruto de la firmeza de nuestras posturas y el respaldo técnico, hemos podido celebrar la conclusión de un acuerdo que amplía nuestra área de influencia y nos inserta de una manera más plena en una zona prioritaria para la estrategia de desarrollo de Chile, pero a la vez, sin haber renunciado a nuestras convicciones.

Y le va a corresponder al Congreso de nuestro país votar el Acuerdo una vez que esté plenamente finalizado y suscrito. Y confiamos, sin duda, en que primará el interés de Chile, el camino de crecimiento económico y de equidad que hemos escogido en este cuarto de siglo.

Así que estamos muy contentos por este gran resultado, sabemos que va a ser muy beneficioso para el país y confiamos que esto se va a traducir en mayor bienestar también para nuestra ciudadanía.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 9 de Octubre de 2015.

Mls/lfs.

